



FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN,
ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE PISTA

Licenciada
Ingrid Azucena Zelaya Florián
DIRECTORA GENERAL INTERINA
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente

Estimada Licda. Zelaya:

Por este medio se presenta solicitud para:

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
| marque con una x <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN | <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN | <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN |
|---|--|---------------------------------------|

DATOS DEL SOLICITANTE:

| | | | |
|------------|------------|---------------------|--|
| NOMBRES: | | APELLIDOS: | |
| DPI: | DIRECCIÓN: | | |
| TELÉFONOS: | | CORREO ELECTRÓNICO: | |

Actuando en mi calidad de:

REPRESENTACIÓN LEGAL DE:

| | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|--------|
| NOMBRE DE LA ENTIDAD: | | NIT: | |
| INSCRIPCIÓN DE REGISTRO | NÚMERO DE REGISTRO: | FOLIO: | LIBRO: |
| TELÉFONOS: | | CORREO ELECTRÓNICO: | |

DATOS DE LA PISTA:

| | | | |
|------------------------|--------|---------------|-----|
| NOMBRE: | | | |
| DIRECCIÓN DE LA PISTA: | | | |
| MUNICIPIO: | | DEPARTAMENTO: | |
| FINCA: | FOLIO: | LIBRO: | DE: |

ESPECIFICACIONES DE LA PISTA:

COORDENADAS WGS84 DE UMBRALES DE LA PISTA Y ARP:

| | | | | | | | | | |
|---------|----------------------|----------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|
| UMBRAL: | <input type="text"/> | LATITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | LONGITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| UMBRAL: | <input type="text"/> | LATITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | LONGITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| ARP: | <input type="text"/> | LATITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | LONGITUD: | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| | | GRADOS | MINUTOS | SEGUNDOS | | GRADOS | MINUTOS | SEGUNDOS | |

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2321-5000





DIMENSIONES DE LA PISTA DE ATERRIZAJE: LARGO: Metros ANCHO: Metros

NATURALEZA DEL PISO: Tierra, grama, pavimento, etc.

RESISTENCIA DEL PISO: EN Kg/Mpa o PCN

ORIENTACION DE LA PISTA:

Orden en el cual deberán ingresar coordenadas WGS84: Grados, Minutos, Segundos

RUMBO MAGNÉTICO:

RUMBO VERDADERO:

ELEVACIÓN DE LA PISTA:

Realizado por posicionamiento GPS de doble frecuencia/ en metros y pies sobre el nivel del mar.

UMBRAL: Metros Pies

UMBRAL: Metros Pies

ARP: Metros Pies

ESPECIFICAR PENDIENTES DE LA PISTA A PARTIR DE AMBOS UMBRALES SEGÚN LA DIRECCIÓN DE CADA UNA:

PISTA No. PENDIENTE: %

PISTA No. PENDIENTE: %

DIRECCION Y DISTANCIA A PARTIR DEL ARP DE LA PISTA AL MUNICIPIO MAS CERCANO _____

DIRECCION Y DISTANCIA A PARTIR DEL ARP DE LA PISTA A LA PISTA MAS CERCA: _____

USO DE LA PISTA: PRIVADO: _____ PUBLICO: _____

CONDICIÓN OPERACIONAL: DIURNA: _____ NOCTURNA: _____

| |
|--|
| AYUDAS VISUALES: Descripción del sistema de balizaje y listado de los equipamientos (luces, reflectores, faro y cono de viento) |
| NATURALEZA Y RESISTENCIA DEL PISO DEL ÁREA DE ATERRIZAJE Y DESPEGUE: |
| INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS CONTRA INCENDIO: |

PROFESIONALES DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE: | FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL: |
| TELEFONO: | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL: | |

Yo, el abajo firmante, DECLARO QUE: a) La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- NO es responsable de información errónea, incongruente e/o inconsistente proporcionada por el compareciente de manera directa o indirecta que pueda inducir a error en la autorización solicitada; b) No existe impedimento de orden legal o judicial para la construcción de la pista en el área solicitada; c) Las características y condiciones de la pista no serán modificadas de modo que obstaculicen la aviación y el tránsito aéreo y en caso contrario podrá ordenarse su remoción sin responsabilidad para la Dirección General de Aeronáutica Civil, e incluso revocarse la autorización otorgada; d) Se ha cumplido con todas las regulaciones ambientales y municipales y de cualquier otra entidad estatal que interviene en el trámite del presente procedimiento administrativo; e) Estoy enterado de que la operación en la pista estará condicionada a previa autorización del tránsito aéreo por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil; f) Me comprometo a apoyar y cumplir con las inspecciones requeridas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, permitiendo el libre acceso, así como a enmendar las observaciones que sean realizadas; g) La información proporcionada en este formulario es fiel y veraz, en caso contrario, me responsabilizo de los efectos legales contenidos en la presente declaración.

| | |
|--------|--------|
| FECHA: | FIRMA: |
|--------|--------|

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2321-5000



ADJUNTAR:

| | | |
|----|---|--|
| 1. | Formulario de solicitud para obtener autorización para la construcción, actualización o modificación de aeródromos | |
| 2. | Identificación de solicitante y la acreditación de la calidad con que actúa, así como la de su representada (si fuese persona Jurídica). | |
| 3. | Original o fotocopia de la Escritura Pública de constitución de la sociedad, asociación o fundación (en caso el solicitante sea persona jurídica). - Con sus modificaciones (si las hubiera) y las debidas razones de inscripción registral. | |
| 4. | Documentación legal que acredite la propiedad del bien o de cualquier otra figura jurídica que le otorgue el libre disfrute sobre el mismo. - Certificación del Registro General de la Propiedad (no más de 6 meses de haber sido emitido) - Si es arrendamiento adjuntar el contrato, así como, la inscripción del mismo en caso sea por más de 3 años, en el Registro General de la Propiedad. - Si es subarrendamiento también adjuntar Certificación del Registro General de la Propiedad y Contrato de Arrendamiento, esto con el fin de tener una secuencia completa del bien. | |
| 5. | Planos de localización y construcción. - Densidad, plano de zona de protección que incluya: franja de pista, áreas de aproximación, transición, horizontal interna, cónica; curva de nivel de ruido, referido a la categoría y clave de referencia del aeródromo - Los planos deben estar timbrados, firmados y sellados por el Profesional en la Materia. | |
| 6. | Constancia de colegiado activo vigente del Profesional que autoriza los planos del proyecto. | |
| 7. | Comprobante de pago para obtener dictamen, el cual deberá indicar el nombre del aeródromo. | |
| 8. | Al estar finalizada la construcción, el interesado, solicitará a la Dirección General, la autorización para la operación del Aeródromo, debiendo de acreditar, haber cancelado el pago correspondiente para la inscripción en el Registro Aeronáutico Nacional y haber efectuado la construcción de acuerdo a las recomendaciones de la Dirección, mediante inspección que deberá realizar el Departamento respectivo, a costa del interesado. | |

NOTA:

- El usuario deberá solicitar a la Dirección General de Aeronáutica Civil la inspección de campo, a costa del interesado para verificación de área donde se pretende construir el aeródromo esto previo al ingreso del expediente.
- Se solicita a la Gerencia de Infraestructura la orden de pago para inspección.
- Seguidamente deberá ingresar el expediente en el área de Recepción de Documentos de la DGAC (ubicada en el 4to. Nivel).
- Cada expediente deberá presentarse en folder de tamaño oficio y ordenado de acuerdo al listado de requisitos.

Nombre, Firma y sello
Rep. Legal Propietario/Entidad

Nombre, Firma y sello Profesional
responsable de construcción

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2321-5000

CIRCULAR GIA-02-2022-DGAC

De: Gerencia de Infraestructura Aeroportuaria DGAC
Para: Usuarios
Fecha: Guatemala, 11 de marzo de 2022
Asunto: Cumplimiento del artículo 5 de la Ley de lo Contencioso Administrativo

.....

En cumplimiento a la Ley de lo Contencioso Administrativo en el Artículo 5, Archivo, el cual indica que se archivarán aquellos expedientes o trámites en los que los interesados dejen de accionar por más de seis meses, siempre que el órgano administrativo haya agotado la actividad que le corresponde y lo haya notificado.

Por tal motivo, se hace de su conocimiento que se procederá a archivar los expedientes que posean inactividad por más de 6 meses a partir de la última notificación de parte de esta Gerencia, por lo que se debe tomar en cuenta este lapso de tiempo al momento de presentar los previos solicitados, si ya se sobrepasó este límite deberá ingresar expediente totalmente nuevo, para iniciar el proceso.

Agradeciendo su colaboración, me es grato suscribirme.

Atentamente.


Cristian Estuardo Díaz Cifuentes
Gerente de Infraestructura Aeroportuaria Interino
DGAC

